

ORD. 019/2021 - DECRETO AD-REFERÉNDUM ACTA CONVENIO ENTRE MUNICIPIO DE SALTO Y EJÉRCITO ARGENTINO POR PUENTE PROVISORIO.-

Publicado el 10 marzo, 2021

...VISTO

El Expediente N° 009-E-2021 iniciado por Mensaje N° 165/2020 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo solicita la aprobación del Decreto Municipal N° 1836/2020, librado por el D.E. ad-referendum del H.C.D.;

QUE por el mencionado Decreto se aprobó el Acta Convenio suscripto entre La Municipalidad de Salto y el Ejército Argentino, para la continuidad de la prestación del servicio del puente provisorio ubicado en la Costanera Sur, hasta tanto se termine la construcción del puente definitivo;

QUE se torna urgente que el Estado Municipal tome medidas, dado que se trata de un paso que une la zona urbana con la rural;

QUE es necesario aprobar el mismo para otorgarle el marco legal correspondiente;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

ORDENANZA

-

ARTICULO 1º - APRUEBASE en todos sus términos, el Decreto N° 1836/2020, librado por el Departamento Ejecutivo ad-referendum del H.C.D. por el que se aprobó el Acta Convenio suscripto entre La Municipalidad de Salto y el Ejército Argentino, para la continuidad de la prestación del servicio del puente provisorio ubicado en la Costanera Sur, hasta tanto se termine la construcción del puente definitivo.-

ARTICULO 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto; cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante a los diez días del mes de Marzo del año dos mil veintiuno.-

-

-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Extraordinaria de fecha 04 de Febrero de 2021 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Obras Públicas.-

SALIDAS

El Proyecto fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 10 de Marzo de 2021.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 16 de Marzo de 2021.-